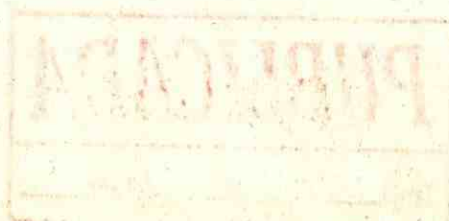


PUBLICADA

Tarija 01 de Septiembre del año 2013



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL070/2013.....

Lic. Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, nuestro Ente Deliberante se siente orgulloso de realizar un homenaje en favor de Joel Jesús Mendoza Medrano, joven Tarijeño orgullo de nuestra región quien a pesar de su juventud, con valentía y entrega fue parte de la Lucha Cívica y de los movimientos que precautelan los intereses y más valorados principios de los Tarijeños.

Que, nuestro amigo Marmota como todos con cariño lo llamábamos, ha dejado una huella imborrable en las instituciones y en el pueblo del que fue parte activa, aportando con sus propuestas e ideas de libertad que junto con su carisma, solidaridad y sobre todo liderazgo lo convierten en una personalidad inolvidable. Jóvenes como él se convierten en un gran emblema de ejemplo para toda nuestra región, por lo que el Gobierno Municipal a través de sus autoridades le rinde el homenaje debido.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rendir honroso "HOMENAJE PÓSTUMO EN LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" en favor del:

DR. JOEL JESÚS MENDOZA MEDRANO

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Municipal a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Gra. Delia García Obitas
H. CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.
Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 01 días del mes de julio del año dos mil trece.

Lic. Oscar Montes Barzón

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL